

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 céntos, atrasado 50.

AÑO XXXI

MARTES 29 DE MAYO DE 1888

NÚM. 9-516

Linea de vapores de Pinillos, Sáenz y C.
VIAJE DIRECTO
PARA PUERTO-RICO, MATANZAS Y HABANA
CONTINUANDO PARA CIENFUEGOS
Saldrá del puerto de Torre Vieja el 1.º de Junio el vapor español de 6,000 toneladas.
MIGUEL M. PINILLOS
admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos a precios económicos.
Para mas pormenores dirigirse en Torre Vieja a su consignatario **Don Manuel Ballester.**

PLAZA DE TOROS DE MURCIA
Grandes corridas, los días 30 y 31 de Mayo, lidiándose en la primera ocho toros de Ibarra, los cuatro primeros en plaza entera y los cuatro últimos con división de plaza.
CON DIVISION DE PLAZA.
Segunda tarde, seis toros de Saltillo. Esquedas LAGARTIJA y GUERRITA. Las corridas empezarán a las 4 y media.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.
Corte de ternera, a precios corrientes. Servicio para enfermos.

INSTITUTO DE VACUNACION
23—MERCED—23.
Se vacuna con LINFIA DE VACA todos los días de 3 a 5 de la tarde y directamente de la ternera los micróscopos y juecos de cada semana; también se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten por el correo previo el pago.

ALMACEN DE CARBON
CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA

El elogio más eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña a nadie.

Servicio a domicilio
Carbón superior de encina, limpio, a 6 rs. ar.
Carbón de pino en jabeques, a 20 rs. quintal.
Leña de serrinería, a 2 rs. id.
Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:
Cooperativa de Empleados, en el Plano.
Sa. Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 25, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomas Erades.
NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

La seda
Mucho se habla del pimiento; pero creemos que la cosecha de la seda debe parar la atención, pues es de mayores rendimientos y siempre se ve amenazada y cada año mas en decadencia.

Aquellos pingües resultados que hace una veintena de años obtenían nuestros colonos, cuando sus necesidades eran menos, y que empezó a aminorar la enfermedad del gusano y la pérdida de las cosechas, no solo no se han vuelto a obtener cuando, gracias al descubrimiento del Dr. Pasteur se obtiene simiente sana y los resultados han vuelto a asegurarse, si que los precios que ofrecen los fabricantes que acaparan el capullo, cada día van en baja por razones más ó menos fundadas.

El precio ruinoso, relativamente con el que en tiempos antiguos se obtenía, de 30 pesetas que ahora se pagaba por la arroba de capullo, ha bajado a 27'50, y todavía se dice que para adquirir las 15 a 20,000 arrobas que entre nuestra huerta y la de Orihuela quedan, es posible que bajo mas.

Calculen los interesados lo que estas bajas significan en el importe total de las cosechas en la huerta, y fácilmente verán que es una cuestión de mucha importancia.

Y es tanto mas de extrañar que esto suceda, cuando en mercados tan vecinos y de iguales condiciones como los de Carcagente y Alcaira, en la provincia de Valencia, se está cotizando el capullo de 8 a 9 pesetas el cuarterón según clase, que equivale de 29 a 33 pesetas la arroba próximamente.

En la depreciación que aquí se siente influyen muchas causas, algunas de las cuales podría conjurarlas el Alcalde con auxilio de la autoridad civil; para otras podrían los propietarios poner remedio en años venideros.

A la autoridad local le es fácil alzar, como ya otra vez se hizo, que por las autoridades de los puntos productores o por los consules se obtuvieran noticias del estado de las cosechas, de la mas ó menos demanda y de los precios, ya por telegramas ya por Boletines comerciales, aunque esto ocasiona

un pequeño gasto: esas noticias debían fijarse al público en un cuadro y transmitirlas en el acto a la prensa, que haciendo esta tantos servicios gratuitos, muchos sin razón que los justifique, haría ese en que tan interesada está la riqueza de esta comarca. Estas noticias evitarían bajas infundadas y hasta donde fuese posible, este mercado se igualaría á otros de análogas condiciones.

Los propietarios, si aquí se unieran como lo están en otras partes, para defender mancomunadamente sus intereses, tocarían ventajas; pero concretándonos á la cuestión exponeamos un pensamiento que aunque no es nuestro lo hemos acogido por creerlo hacendoso y de resultados. Una liga de propietarios podría realizar lo que tanto se ha dicho y no se ha hecho, y casi no se puede hacer por falta de locales donde guardarlos en buenas condiciones, que es el ahogo del capullo. No solo podrían verificarlo, sino costear un local donde almacenarlo y donde se llevara á cada colono la cuenta del que depositara, que podría entrar como fianza de los rentos que los propietarios asegurarían, con solo dar espera para la venta á los colonos. Los gastos que el ahogo y el local ocasionarían bien podrían pagarlos los interesados por medio de una tarifa, pues de seguro que facilitándoles el no tener que vender á toda prisa, como hoy sucede hasta con la hijuela que podría guardarse, las cotizaciones serían mas altas y los resultados darían con creces para esos gastos.

Medítense estas indicaciones, que no creemos descabelladas ni menos imposibles, y no sea todo hablar del pimiento, que la seda bien merece la atención de todos.

Por conducto fidedigno ha llegado á nuestros oídos una noticia que coloró nuestras mejillas, pues tenemos formado de la vecina ciudad un juicio tan relevante, que el hecho que vamos á denunciar, desmiente su grado de cultura. Tenemos tantos y tan buenos amigos en Lorca, que esperamos no se reproduzcan ciertas escenas que la civilización y nuestro Código penal rechazan de consuno. Un joven simpático, licenciado en derecho y administración, parece ser tiene concertado su enlace con una viuda, muy apreciable y por todos conceptos digna de las mayores consideraciones y respetos. Pues solo el anuncio de este matrimonio ha agitado tanto los ánimos, que hasta los de aquellas personas que por razón de sus cargos debieran ser los llamados á tranquilizarlos, se hallan perturbados, siendo quizá causa de serios disgustos y conflictos. Nosotros llamamos sobre esto la atención del Sr. Gobernador, pues vale más prevenir que tener que remediar cuando fuera demasiado tarde.

Todavía, á pesar de la justicia que le asiste, no ha sido resuelta la reclamación de «El Pandero» de Jumilla, por haberle subido la contribución de su imprenta con prensa movida á mano, que era de 58 pesetas, á 700 como taller de imprimir que no tiene. Se sospecha nuestro colega que su reclamación ha ido á parar debajo de la mesa, pues de resolverla se desaharía lo hecho.

Llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda acerca de este asunto.

El Ayuntamiento tuvo ayer el buen acuerdo de desestimar la moción para que se vendiera el Teatro Romes. No conocemos las razones en que se funda pero nos basta el acuerdo. ¿Qué dirá ahora «Los Provinciales»?

Para averiguar el paradero del *Libro de la población de Murcia* se va á abrir un expediente. Este es un libro que fuera del Archivo municipal no es mas que una curiosidad sin fuerza legal, y un capricho innecesario el tenerlo; en el Archivo tiene valor legal, es de todos y por todos, por los medios oportunos, puede ser consultado. Así debía comprenderlo el que lo posea y devolverlo, lo cual sería muy bien visto.

Tan luego como nuestro simpático Gobernador, tuvo conocimiento de la asonada de que hablamos en otro lu-

gar, telegrafió al Sr. Alcalde de Lorca, á fin de que evitara se reprodujese, pues hay bromas demasiado pesadas y mucho mas cuando se repiten revistiéndolas de ciertos caracteres nada agradables y con fines poco piadosos.—Conocemos al Sr. Benítez, tiene con uno de nuestros queridos redactores una amistad antigua y desinteresada, y no esperamos de su ilustración, tolerancia á una señora respetabilísima, ofendiendo al compañero. Las cerraduras no se dan hoy en ninguna población culta, ni menos cuando todavía no se hubieran realizado los enlaces que las motivaran. Y si circunstancias especialísimas diesen lugar á esa clase de espectáculos, deberán siempre guardarse las buenas formas, huyendo de todo insulto y alegorías mortificantes y grotescas, donde mas que la costumbre, se vea el deseo de satisfacer venganzas personales. Por eso nosotros, para prevenir todo abuso, creemos lo mejor no consentir semejantes expansiones.

¿Qué se dirá de una población, donde hay Juzgado de partido, Audiencia de lo criminal y un Alcalde letrado, que el vecindario entretuviera sus ociosos dando concerradas á diestro y siniestro, sin instruir al momento la oportuna sumaria para averiguar los autores de un delito, ó falta de los comprendidos en el Código penal?

Desde luego concedemos que lo hecho fuese bajo la creencia equivocada de haberse verificado el consabido proyectado enlace y que no hubo por lo tanto intención, de mortificar á la señora, ni de ofender al caballero.

Pase; pero que no se repita, porque entonces sería grave y comprometido para las autoridades que lo consintieran. Esto no impide para pedir los dulces cuando la boda se realice.

NOTICIAS

Barcelona 26.
Es seguro que la Reina dará un nuevo té, al que asistirán las principales señoras y señoritas de Barcelona.

El domingo hará la Reina una excursión por los alrededores de Barcelona. Visitará á Valvidrera, Tibidabo y los principales parques pirotécnicos de las inmediaciones.

Esta expedición la ostenta la Diputación provincial y á ella serán invitadas unas 50 personas.

A las cinco de la tarde la Reina ha visitado la escuadra francesa.

Embaróase en la falúa de la fragata «Numancia» en el muelle de la Paz, tomando el rumbo del acorazado «Colbert».

Diéronla escolta seis torpederos franceses.

La Regenta visitó detenidamente varios barcos franceses, de los cuales dicen los inteligentes que si no son los mas grandes son en cambio los mejores contruidos para el combate.

La Reina ha visitado hoy la Exposición acompañada de las Infantas, Ministros de la Guerra y Fomento y los jefes de Palacio y del cuartel militar.

La recibieron el Comisario régio de la Exposición, Sr. Girón, el Gobernador de la provincia, Capitán general, Alcalde y los Sres. Ferrer y Vidal, Fabra, Durán y otros.

La visita fué bastante detenida, comenzando por la instalación de China y siguiendo por las del Japón, Bélgica, Uruguay y otros, fijándose con mayor detenimiento en algunas instalaciones españolas y pasando después á la sección francesa, en la que adquirió varias bibelots y algunas muñecas vestidas con trajes japoneses.

Al visitar la instalación del fabricante de abanicos Sr. Segú, este le regaló un magnífico abanico, cuyo país representa el bautizo del Rey Alfonso XIII.

El Sr. Vidal, representante de la Unión de los zapateros, le regaló polacas de raso bordadas en oro para ella y para el Rey.

Los fabricantes de cintas Sres. Monjé y Xirinchachs regularon su retrato tejido en seda á su presencia, y el señor Xonique un aparato telegráfico telefónico de campaña de dimensiones microscópicas.

En la sección valenciana fué obsequiada con dos costas de claveles.

La recepción de los Ayuntamientos de la provincia de Barcelona duró una hora. La Reina vestía traje negro con listas blancas; el Rey y las Infantas de blanco.

El Presidente de la Diputación provincial, Sr. Maluquer, pronunció un breve discurso de presentación.

Asistieron al acto comisiones de 323 Ayuntamientos que ascendían á 14,000 concejales. Dicease que entre ellos habia algunos que sirvieron en las filas carlistas.

Al despedirse los jefes de las escuadras extranjeras que han abandonado

este puerto del Sr. Sagasta, les dijo este:
—Tendrán ustedes prisa por descansar.

—Tenemos prisa—contestaron—por ir á contar á nuestros Gobiernos lo que vale España y lo que puede ser.

El jardín, la estación férrea, el Malecón, la Plaza de Toros y otros alrededores, y por último la Glorieta, estuvieron muy concurridos el domingo; la música de Espada agradó con el selecto programa que ofreció y ejecutó con esmero.

La velada en el Casino fué muy favorecida, y no dejaron de alcanzar concurrencia los cafés y demás centros.

El Teatro estuvo muy animado, mas que lo está en las funciones baratas, pues aunque en estas son muchos los asistentes, como se replegan por las alturas y se ven solitarios palcos y platós, no resulta agradable el local.

En fin, que nuestros paisanos aprovecharon el domingo todas las diversiones, gratis y de pago, y á no haber tenido en la noche de aquel día una nota discordante con el asesinato de que damos cuenta en otro lugar, no habia mas que pedir al domingo de la Santísima Trinidad.

Entre las muchas novedades que ha traído á su regreso de Madrid nuestro amigo el fotógrafo Sr. Rivera, es la de dar por una peseta 6 retratos en tarjeta, bien sea en busto ó cuerpo entero.

Según «El Eco de Cartagena», la Diputación debe de varios años á aquella hijuela de Expositos, la cantidad de 125,344 ptas. 66 céntos. Al celo de las señoras que forman la Junta se debe el que dicha suma no se haya cerrado.

La Sra. D.ª María Moreno Musso, de Sandoval, ha dado á luz en Madrid una preciosa niña con toda felicidad.

Aun cuando el Alcalde de Jumilla estaba dispuesto á reconocer el débito de 20 por 100 que reclama á aquel Ayuntamiento, la Administración de Propiedades é Impuestos, la Junta municipal se ha negado, y ha acordado se apuren todos los trámites para excusar un pago que se considera ilegal. El Ayuntamiento ha acordado también interponer un recurso de alzada.

En la fiesta religiosa de la patrona de Jumilla, predicará D. Felix Barrot Lozano; á las fiestas populares es regular asista la música de Mula; se quemará mas pólvora que el año pasado, y para la procesión se alargará la carrera con algunos rodeos para que pase por la casa de D. Salvador, sin dejar de hacerlo también por la del Sr. Barón.

Por las oficinas de la zona militar en esta plaza se interesa la presentación del sargento segundo del cuerpo de ingenieros, en situación de segunda reserva, Francisco Martínez Marmol con el fin de enterarle de un asunto urgente.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha expedido una real orden resolviendo que los Gobernadores de provincia tienen facultades para nombrar concejales interinos en sustitución de los propietarios suspensos judicial ó administrativamente.

Si no recordáramos mal, D. Javier Fuentes estuvo encargado antes que D. José Martínez Tornel, del Archivo municipal, auxiliándole en sus trabajos de ordenar los desparramados documentos, el difunto D. Antonio Guirao.

Los recaudadores y agentes ejecutivos nombrados para el cobro de las contribuciones son:

De Caravaca.—Rs. D. Federico Delgado y D. Mariano Espinosa; A. D. Juan Antonio Delgado.

De Cartagena.—R. D. Mariano Espinosa y A. D. Juan de Riego.

De Cieza.—R. D. José Martínez Velasco y A. D. Joaquín Perona.

De Lorca.—R. D. José Gallego y García y A. D. Manuel Segura.

De Mula.—Rs. D. Ignacio Rodríguez y D. Enrique Fernández, y As. D. Juan Gloria Sánchez y D. Juan Martínez y Martínez.

De Murcia.—R. D. Narciso Ruiz y A. D. Antonio Hernández Barceló, para el casco de la capital, y para los partidos rurales, Rs. D. Juan Velasco, D. José García Caballero, D. Juan Antonio Aguilera, y D. Manuel Funes, y As. D. José Manzanera, D. Francisco Baró, D. José Meseguer, y D. Enrique Funes.

De Totana.—R. D. Antonio Lorente y A. D. Lorenzo Martínez.

Y de Yecla.—R. D. Pedro Bernal y A. D. Gregorio Ruiz Giménez.

En la noche del domingo fué asesinado, á causa de un tiro que recibió en el vientre, muriendo en el acto, un joven barbero establecido en la calle de San Antón, llamado Juan Molina Bayona. El hecho tuvo lugar dentro de la taberna de la calle de S. Antón, núm. 5, donde se hallaba el muerto y su mujer dió cuenta en aquel momento que fuera la causa El presunto reo fué detenido poco después por el sargento del cuerpo de seguridad D. Pablo Martínez Costa y un guardia, en otra taberna del camino de Espinardo.

Mañana predica en S. Andrés, en las flores, D. Eduardo Arias, y en la novena del Santísimo en Sto. Domingo, D. Norberto Giménez Pagán.

Se ha dejado sin efecto por el Sr. Gobernador la destitución del médico de Fortuna D. Luis Sanz de Andino.

Sin consecuencias desagradables, fuera del susto, voló el domingo en la tarde en Verdolay el carruaje que conducía á nuestro amigo el médico municipal D. Juan Antonio Martínez López y á su estimada familia. Menos mal.

Los toros de Ibarra llegaron ayer para la corrida de mañana, fueron desentacados y enchiquerados á segunda, dejando satisfechos por su estampa á los aficionados.

Igualmente llegaron ayer tarde los de Saltillo, que se han de lidiar en la corrida de pasado mañana, quedando el público que presencié el enchiqueramiento de ellos, sumamente contento.

El mucho original preferente, y particularmente mien tras dure el viaje de SS. MM. nos obliga á retirar la carta de París que recibimos diariamente.

La enfermedad que anunciamos de la apreciable Srta. D. Concepción Soto y Pozzoa, tuvo pronto y triste fin. Sentimos entrañablemente el pesar de su distinguida familia.

El premio mayor del sorteo de ayer ha correspondido al número 24,643.

Los carruajes que conduzcan gente á la Plaza de Toros los días 30 y 31 del presente, lo verán por las calles de la Gloria y Paseo de Garay, dando la salida por la Puerta de Orihuela, luego que ojeen á los que hayan conducido en la puerta de la plaza, y los carruajes que esperan la salida de la corrida en las tardes de dichos días, se situarán en la explanada que hay á la derecha de dicha Plaza de Toros y el salitre, evitando siempre, no interrumpir el tránsito de los que vayan a pie, verificando el regreso á la ciudad por las calles antes citadas de la Gloria, Paseo de Garay y Puerta de Orihuela.

La construcción de unas casetas del mercado, y las asechanzas de que son objeto los mozaes que han entrado en la Caja municipal, son asuntos que tendrán alguna importancia en Jumilla según se desprende de la lectura de «El Pandero».

En la Exposición de Barcelona llama justamente la atención una hermosa columna, formada con cables de diversos gruesos, fabricados en el Arsenal de Cartagena y premiados en diversas Exposiciones.

Se encuentra en la nave central del Palacio de la Industria, y es una bonita obra de arte que puede asegurarse que no pasará desapercibida para ningún visitante.

Se halla enfermo nuestro compañero Sr. Martín y le deseamos pronto alivio.

SECCIÓN OFICIAL

Instituto Provincial.
de segunda enseñanza.

Anuncio.

En los diez primeros días del próximo mes de Junio, de 7 á 1 por la mañana y de 4 á 7 por la tarde, tendrán lugar en el Instituto provincial de esta capital los exámenes ordinarios de prueba de curso, de los alumnos matriculados en enseñanza oficial y doméstica, á excepción de los de la lengua francesa que se verificarán en los días 11, 12 y 13 del mismo mes, y á las mismas horas, continuando desde el 25 hasta el 30 los grados y premios.

Los alumnos que habiendo de graduarse en el próximo mes de Junio, estén matriculados en el segundo curso de francés, podrán examinarse de esta asignatura durante los diez primeros días.

Los exámenes darán principio por la enseñanza oficial, seguirá la doméstica, y terminado el primer llamamiento de los alumnos de ambas, se procederá al segundo dentro de los diez días señalados, y los que no se presenten en el primer día tendrán el derecho á examinarse en el mes de Junio, sea cualquiera la causa que aleguen.

Dentro de cada enseñanza los exámenes se verificarán por rigoroso orden de matrícula, según está prevenido; pero tienen preferencia, cualquiera que sea la enseñanza en que se encuentren matriculados los alumnos que tengan matrícula de honor, y los que en el curso anterior hubieren obtenido la censura de sobresaliente, solicitándolo estos últimos del Sr. Director del Instituto.

Murcia 25 de Mayo de 1888.—El Secretario, José Calvo.—V. B.º, El Director, Orts.

RAMITIDO

Oposiciones.

Las verificadas últimamente en el Instituto provincial de segunda enseñanza, para proveer las escuelas vacantes de niñas en Cieza y Alumbres, terminaron el 25 del actual, entre siete y ocho de la tarde.

Algunos jueces del tribunal formado al efecto, habrán de dar cuenta á la pública opinión de sus gestiones, practicadas públicamente como tales jueces, después de haber contestado en la propia forma al siguiente interrogatorio:

Véase la última página.

Madrid 28 de Mayo 1888.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Estado.—Convenio prorrogando el celebrado entre el Gobierno de España y el de los Estados Unidos sobre suspensión de derechos diferenciales de arqueo.

Gobernación.—Real orden disponiendo se proceda á la celebración de su basta para establecer un nuevo cable entre Javea é Ibiza, en sustitución del que hoy existe.

Fomento.—Otra declarando caducada la concesión otorgada á D Calixto Alvargonzález, para construir una casa de baños en la playa de San Lorenzo de Gijón.

—Otras disponiendo que se provean por oposición las cátedras de dibujo de los Institutos de Ciudad Real, Gerona, Alicante, Cuenca, Orense y Tarragona, y las de matemáticas de los Institutos de Albacete, Coruña y Lugo, y por concurso las de dibujo en Ibs de Cádiz, Castellón, Albacete y Lérida.

—Otra declarando desierta la traslación para proveer la cátedra de matemáticas del Instituto de Huelva, y disponiendo que se convoque á concurso.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Resumen de resoluciones dictadas por este ministerio, referentes al personal de abogados fiscales de audiencias de lo criminal.

—Otro ídem, íd., del personal de secretarios de audiencias de lo criminal.

—Otro del personal de vicesecretarios de ídem.

El viaje de la Reina.

De nuestro corresponsal especial en Barcelona recibimos hoy la siguiente carta:

Señor Director.

Mi distinguido amigo: Ayer pasó toda la mañana la Reina en la Exposición, haciendo un minucioso y detenido estudio de la sección española y principalmente de la catalana, que inspiró á Su Majestad las siguientes frases que han sido acogidas con gran entusiasmo por el pueblo barcelonés:

«No me imaginaba—dijo—ver tan perfección ni tanto adelantamiento. Aquel todo es grande, todo revela el triunfo del trabajo y de la perseverancia, y visitando esta ciudad y contemplando el desarrollo de su industria se siente verdadero orgullo nacional.»

«Cataluña necesita ser más conocida del resto de España, y nuestros políticos debieran estudiar con afán y cuidado este país.»

Buena falta hace, repito yo, que nuestros políticos estudien con afán y cuidado todas las regiones, pero especialmente la catalana porque, por la razón de ser la región más industrial de España, es donde más se manifiestan las necesidades que sienten la industria y el comercio.

La visita hecha á las fábricas ha dejado en el ánimo de todos penosísima impresión, pues se ha puesto de manifiesto la crisis horrible que viene atravesando la clase jornalera.

La fábrica «La España Industrial» que es una de las más importantes de Barcelona es la que más revela este profundo malestar.

En los períodos prósperos empleaba este establecimiento más de 1.600 operarios.

Hace cuatro años comenzó la crisis industrial, que de año en año ha ido en aumento hasta obligar á la paralización de los principales trabajos. Al presente el número de obreros que tienen ocupación en esta fábrica no excede de 250.

La fábrica tiene el aspecto de un campamento abandonado.

Preguntando yo á un obrero la causa de tal paralización, contestóme que los tratados con Francia é Inglaterra matarán á Cataluña.

El matar central de toda la maquinaria tiene una fuerza de 500 caballos.

Los actuales dueños de la fábrica han hecho un último esfuerzo, trayendo de Inglaterra máquinas para reemplazar las que tenían desde 1850.

Las nuevas máquinas hacen con 84 hombres el trabajo para el que las antiguas necesitaban hasta 300 operarios.

Es decir, que para poder resistir la competencia de la producción extranjera, se necesita la introducción de máquinas que supriman el 60 por 100 de jornales.

No se crea por esto que yo voy ahora á renegar contra los adelantos modernos y á pedir la supresión de las máquinas,

que abrevian y perfeccionan el trabajo; pero, al menos, tengo forzosamente que hacer alguna deducción, y es la siguiente:

Si con esas máquinas puede sostenerse la competencia, se habrán salvado los fabricantes y los patronos, pero en cambio la clase jornalera saldrá más perjudicada aun de lo que está ahora.

El conflicto, pues, queda en pie, y lo que es peor aún, queda en pie y sin esperanzas de solución.

Véase, pues, con cuánta razón digo que es preciso que estudien nuestros políticos esta región, pues por ella podrían conocerse la mayor parte de los males que afligen al país y buscar conocimiento de causa el remedio á estas necesidades.

La visita hecha á la fábrica «La España Industrial», por S. M. la Reina ha tenido verdadera importancia, y el recibimiento en ella á nuestra augusta Regente no ha podido ser más cariñoso ni más sincero.

El camino de Saus, donde está situada esta fábrica, ofrecía un aspecto completamente distinto de las excursiones anteriores.

Desde el final de la Gran Vía empieza el pueblo de Hostafranchs, cuyas casas de pobre apariencia tienen gran semejanza con los arrabales de Madrid.

Las viviendas, que ofrecen humildísimo aspecto, estaban adornadas con colchas blanquitas que pendían de los balcones y ventanas.

La gente que esperaba en las calles el paso de la Reina estaba pobremente vestida.

Entre la muchedumbre se veían pocos hombres; pero en cambio en las sillas colocadas en dobles y triples filas, había millares de mujeres y niños.

El paso de la Reina por Hostafranchs ha sido una verdadera marcha triunfal.

La multitud, que la vitoreaba con frenético entusiasmo, la siguió hasta la misma puerta de la fábrica, donde la esperaban sus propietarios.

La Reina visitó primero el taller de estampados, precisamente en el momento en que las máquinas estampaban pañuelos que representaban al Rey D. Alfonso XII á caballo.

Este detalle impresionó tan vivamente á la Reina, que no tuvo serenidad bastante para dominar su emoción.

Al entrar y salir del taller la Reina, los obreros la vitorearon con entusiasmo. S. M. visitó en seguida los talleres de tinte, listado y la maquinaria central.

Después subió á las oficinas, donde se dignó aceptar un refresco.

Una obrera de la fábrica, llamada Remedios Bocaderas, joven de peregrina hermosura, presentó graciosamente á la Reina un ramo de flores en nombre de todas sus compañeras.

Desde la fábrica La España Industrial, la Reina se dirigió á la de los señores Sert y Solá.

La fábrica es notabilísima en alfombras, pañolería y lanas.

Cuando la Reina Regente entró en los talleres estaba tejiéndose un tapiz en que se representaba á S. M. con el Rey niño y las infantitas.

Los obreros han ofrecido á la Reina preciosos ramos de flores, tributándola una ovación entusiasta y vitoreándola con frenesí.

S. M. examinó con gran atención los tejidos de seda, cuya perfección ha elogiado muchísimo.

Esta fábrica, que funciona desde hace treinta años, sostiene dos mil obreros.

Sus principales talleres están en San Martín des Provencals.

La maquinaria es modernísima y semejante á la mejor de Inglaterra.

Los géneros que fabrica son tan superiores, que es difícil apreciar la diferencia que existe entre ellos y los de procedencia inglesa.

Los almacenes están atestados de géneros por causa de la escasez de consumo en relación con los productos.

Dentro de la fábrica existe escuelas de enseñanza destinadas á la instrucción primaria de los obreros.

Antes de esto se celebren en palacio la recepción de los ayuntamientos de provincia, muchos de los cuales vestían el traje del país, llevando la clásica barretina.

La Reina dirigió la palabra á muchos concejales, preguntándoles cosas relativas á sus respectivas localidades.

Han salido ya del puerto las escuadras inglesa y austriaca, así como también los buques alemanes y holandeses, y mañana saldrán los buques italianos.

Dícese á última hora que la Reina ha desistido de su expedición á Tarragona y Gerona, y que marchará á Valencia; pero lo cierto es que nada hay acordado en definitiva.

También se ha dicho que el Gobierno se encuentra preocupado con el resultado de la visita hecha á las fábricas, pues

de ella se deduce que Cataluña atraviesa una grave crisis industrial y política, que afecta á los grandes capitales y á numerosísimas masas obreras.

Se ha observado que aquí se achaca el principal aumento de esta crisis, más que á los tratados con Francia é Inglaterra, al *modus vivendi* con los Estados Unidos.

Otra de las causas más poderosas de la crisis es la carestía de las primeras materias, como el carbón, los algodones y la maquinaria.

A esto obedece el atraso que se observa en las máquinas de algunas fábricas, que ya empiezan á reformar su material.

La crisis agrícola ha contribuido también á la agravación de la industrial.

Y algunas industrias están al parecer seriamente amenazadas.

Entre los industriales y los obreros se advierte más desaliento que irritación.

Muchos obreros han pedido á los señores Sagasta y Navarro Rodrigo que procuren enterarse del estado en que se encuentran las fábricas para convencerse de este modo de la necesidad de la protección.

Nada más ocurre hoy digno de especial mención.—El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Un crimen extraordinario, por las circunstancias que concurrieron á él, ha ocurrido en Madrid ayer tarde.

Hallábanse á eso de las tres en la cuadra que ocupa el tercer escuadrón de husares de la Princesa, en el cuartel del Conde Duque, varios militares, entre ellos el educado de trompetas Salvador Fusé y los soldados Gregorio Ballesteros y Luis Pallares Sierra, cuando, sin que entre ellos se suscitase cuestión alguna desagradable, el Salvador Fusé cogió su carabina, y en tono de broma, al parecer, se encará con uno de los otros dos militares, haciendo ademán de disparar el arma, y diciendo:

—¿A quién pego un tiro?

El amenazado se encolerizó, y entonces el corneta repuso dirigiéndose á Gregorio Ballesteros:

—Pues si éste no quiere te lo daré á tí.

Y diciendo y haciendo disparó sobre él su carabina casi á boca de jarro.

La bala atravesó de parte á parte por el pecho al Ballesteros y fué á herir levemente en un brazo á Luis Pallares Sierra.

El ruido de la detonación motivó extraordinaria alarma, y poco después acudieron al lugar del suceso los médicos de la Casa de Socorro del distrito de Palacio, Sres. Soler y Antón; pero al llegar éstos, Gregorio Ballesteros había dejado de existir, por lo cual sólo se limitaron á curar al otro herido.

El matador es un muchacho de quince años, natural de Valencia; el muerto, quinto del último reemplazo, acababa de cumplir los veinte, y era de Carcabuey, provincia de Córdoba, y el herido, que cuenta veintidós años, es de Tembleque (Toledo).

El aprendiz de corneta ingresó inmediatamente en el calabozo.

El señor Becerra Armesto, representante de España en Méjico, salió de aquella república con dirección á Madrid, en uso de licencia, el día 20 del actual.

Pasado mañana termina el plazo para satisfacer los derechos académicos en los establecimientos oficiales de enseñanza.

En la Junta general celebrada anoche en el Centro Militar se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Dar un voto de confianza al presidente, general Ibáñez.
- 2.º No admitir en el Círculo los periódicos que dirigieren ataques á cualquiera de los cuerpos del ejército.
- 3.º Expulsar del Centro á los socios que de palabra ó por escrito injuriasen á aquellos cuerpos.

Según dice nuestro colega La Agricultura, la plaga de langosta invade en estos momentos siete provincias. Por la dirección de Agricultura se han mandado á los pueblos amenazados por el voraz insecto unas 6.000 cajas de gasolina, y con toda urgencia se están preparando dos trenes, uno en Santander y otro en Bilbao, que sólo conducirán á Madrid cajas de dicha sustancia compradas por la dirección de Agricultura con el objeto antes indicado.

Se calcula que se gastarán este año unos 800.000 litros de gasolina en combatir la plaga de langosta.

— Cuando regrese á Madrid el señor ministro de Fomento, recorrerá las pro-

vincias más castigadas por la langosta el señor Recio de Ipolá.

Se ha verificado en Talavera con gran solemnidad el acto de inaugurar el monumento erigido en aquella población al gran historiador P. Mariana.

La procesión cívica estaba organizada del modo siguiente:

Rompían la marcha, guerreros de distintas épocas, á pie y á caballo.

Detrás de éstos gran masa de gentes del pueblo.

Seguían los maceros del Ayuntamiento, el alcalde, los concejales, las personas invitadas y la música municipal.

Las calles, los balcones, las ventanas, hasta los mismos árboles estaban llenos de gente.

La muchedumbre hacía difícil el tránsito de la procesión cívica, que recorrió las calles principales, pasando bajo los arcos construidos en muchas de ellas.

Durante el trayecto se arrojaron desde los balcones muchas poesías, que arrebatada la multitud, dedicadas á la memoria del padre Mariana.

A las cinco y cuarto se detuvo la comitiva, que formó en derredor del monumento en la plaza que se llamó antes del Pan, y que desde ayer llevará el nombre de Mariana.

La estatua del célebre historiador es de tamaño natural. Está colocada en un pedestal demasiado pequeño.

El conjunto se resiente de la poca elevación del monumento, que está situado en medio de un jardín de forma cuadrangular.

En el momento de la inauguración habría en la plaza unas seis mil personas.

El cuadro que entonces ofrecía la plaza era sumamente vistoso; la diversidad de colores de los trajes de los aldeanos y aldeanas formaban un conjunto agradable y extraño.

Al descubrir la estatua empezó á llover, pero poco después lució un sol espléndido.

El señor Lainer, secretario del juzgado, entregó al alcalde una bonita corona de laurel en nombre de las clases profesionales de la localidad, á las cuales representaba.

Con este motivo pronunció algunas palabras, á que contestó el alcalde.

Después pronunciaron discursos el señor Pisa Pajares, rector de la Universidad Central; don Angel Mansi, el diputado por este distrito, señor Luengo, y el alcalde.

Después regresó al Ayuntamiento la comitiva, donde el señor Mansi pronunció un brillante discurso excitando á todos los que habían tomado parte en la fiesta á que enseñen á las generaciones venideras á respetar el nombre de los que se distinguen por sus méritos excepcionales, como nosotros los respetamos y enaltecemos.

Por la noche se han celebrado un banquete oficial en el Liceo y una velada literaria en el centro «Los amigos», habiendo estado uno y otro acto sumamente brillantes y animados.

La Correspondencia ha publicado hoy la siguiente misteriosa noticia, que reproducimos sin comentarios y sin variar un punto:

«Anoche se dijo que había fracasado una inteligencia política intentada entre un notable disidente del partido liberal, un ex-ministro de la misma agrupación muy caracterizado y un alto personaje militar con algunos otros elementos políticos.»

Han llegado á Madrid algunos caracterizados carlistas con objeto de asistir al banquete que se dará en honor del barón de Sangarrán.

Es probable que antes de que termine el actual período legislativo, quede promulgada la ley de secuestros de Cuba, pues tanto en el Congreso como en el Senado, pasará probablemente sin discusión.

Anoche volvió á decirse que es probable sea nombrado gobernador de Madrid el actual de Barcelona y que á esta capital vaya el señor Fiol.

Hoy han salido de Madrid los correos de Cuba, Puerto Rico y Fernando Póo; mañana saldrá el de Río de Oro y pasado el de Filipinas por la vía española.

Nos dicen de Santiago que en breve empezarán las obras de reparación extraordinaria del convento de Belvis.

Ha sido destruido en gran parte por un fuego el cuartel de la Merced de Calatayud.

Se están haciendo en Málaga grandes preparativos para el mejor éxito de la Exposición regional, que se celebrará en aquella capital en Agosto próximo.

El ayuntamiento de Lavadores (Pon-tevedra) piensa erigir un monumento en aquella localidad en honor de Méndez-Núñez.

Se ha intentado robar la iglesia de Avechuco (Alava).

Sus ladrones no pudieron llevar á cabo su obra, porque al abrir la puerta de entrada en la iglesia se les rompió la llave.

Nos escriben de Valladolid que, gracias á las precauciones de la autoridad, se ha logrado impedir una colisión de gitanos que parece estaban desafiados, pues se oían á muerte varias familias gitanas de la parroquia de San Ildefonso de aquella capital.

Todas las flegrecías del Ferrol están haciendo grandes preparativos para contribuir al mayor esplendor de las fiestas del Corpus.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 26 de Mayo.

Abierta la sesión á las dos menos cuarto, bajo la presidencia del señor Capdepón y se da lectura al acta de la anterior.

El señor Mansi ruega al ministro de la Gobernación se destine alguna cantidad del fondo de calamidades á varios pueblos de la provincia de Toledo.

El señor Pedregal apoya una proposición de ley referente á la construcción de una carretera en la provincia de Asturias.

El señor Pacheco apoya otra proposición, pidiendo se construya otra carretera en la provincia de Valencia, desde Liria á Torres Torres.

Los señores Castillo, Garaña Benito y Becerro de Bengoa, apoyan proposiciones de ley sobre carreteras y sobre reforma del art. 78 del reglamento de la Cámara.

Se entra en la orden del día aprobándose varios dictámenes de la comisión de peticiones, entre ellos los siguientes:

Uno determinando pase al ministerio de Hacienda una exposición de varios propietarios y contribuyentes de Fuentes de Ebro (Zaragoza), pidiendo se les condonen las contribuciones.

Otro disponiendo pase al ministerio de Gracia y Justicia la petición hecha por varios notarios sobre derechos profesionales é inscripción de inmuebles de poco valor en el Registro de la propiedad.

Otro disponiendo se tenga presente en su tiempo una exposición de la Cámara de comercio de Cartagena sobre Obras públicas.

Otro disponiendo pase al ministerio de Hacienda una exposición de varios vecinos de la Almunia, pidiendo se extima de contribuciones á las plantaciones de olivar perjudicadas por los hielos.

Otro disponiendo no há lugar á deliberar acerca de la exposición elevada á las Cortes por el Fomento de la producción española, y en la que se pide se desestime el propósito del Gobierno de reducir á cuatro años el plazo de diez que para la construcción de la escuadra fijó la ley de 12 de Enero de 1867.

Y, por último, otro disponiendo pase al ministerio de Gracia y Justicia una exposición de la Cámara de comercio de Zaragoza, pidiendo la creación de tribunales especiales de comercio.

Se dió lectura al dictamen de los presupuestos de Puerto Rico, y el señor Presidente propuso que se procediese en discusión del mismo modo que se había procedido con la de los presupuestos de Cuba.

Acordado así, da principio á la discusión del presupuesto de gastos de la isla de Puerto Rico, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el señor Lastres.

Empieza felicitando á la comisión y felicitándose á sí mismo por haber se-consignado en el dictamen que la inmortalidad no ha penetrado en la pequeña Antilla, en términos que los representantes de aquel país no han recibido la más pequeña queja.

Examina detenidamente las partidas del presupuesto, encontrando deficientes las cantidades destinadas á la construcción de carreteras y al estudio de ferrocarriles, cuando debía haberse dedicado á este punto toda la atención posible, toda vez que es una falta de las más sentidas en aquella isla la de comunicaciones.

Se lamenta de que no se conceda la rebaja de contribuciones pedida por varios contribuyentes, y dice que sobre este punto se propone presentar una enmienda.

Después de largas consideraciones jurídicas sobre el impuesto de derechos reales, declara el orador que este impuesto ha matado la contratación pública en Puerto Rico.

Dice que la cantidad de 50.000 pesos consignada en el proyecto para el establecimiento del juicio oral, es muy deficiente si bien no hace muchas consideraciones sobre este punto, pues habiendo de ser objeto de una ley especial, se reserva para cuando se discuta esta ley el hacer todas las observaciones que juzgue pertinentes.

Termina diciendo que en lo que se refiere a la moneda, el dictamen es bastante oscuro, y pide explicaciones sobre este punto.

Le contesta el señor Avilés brevemente defendiendo las cantidades presupuestadas, y especialmente para obras públicas, pues todas son necesarias para la buena marcha de la administración.

Afirma que el señor Balaguer se propone llevar a Puerto Rico el juicio oral y público, pero que antes necesita conocer los informes que se han pedido a aquella isla.

El señor Alcalá del Omo habla para alusiones defendiendo la unidad monetaria.

Rectifica el señor Lastres, y el señor Torre Pando consume el segundo turno en contra, pidiendo que no se recarguen los presupuestos y que se reformen las ordenanzas de aduanas.

El señor Gullón (don Eduardo), de la comisión, negó que sea crítica la situación económica de Puerto Rico, y añadió que el repartimiento de los tributos no es vicioso y puede servir para fundar los cálculos que se han hecho en el presupuesto.

Los señores conde de Torrepano y Gullón rectificaron extensamente.

El señor Labra usó del tercer turno en contra, y reconoció que el presupuesto no merece una censura enérgica, sino solamente algunas observaciones, porque es bastante proporcionado a las fuerzas contributivas y a las necesidades de la administración de Puerto Rico.

Consideró como una de las causas del malestar de la isla, además de la transformación económica que está sufriendo, la superabundancia de autoridades y otros funcionarios con grandes sueldos que no están justificados, porque los alquileres de las casas y los precios de los artículos de primera necesidad vienen a ser los mismos de la Península.

El señor Avilés defendió el dictamen. Se levantó la sesión.

SENADO

Sesión del día 26 de Mayo de 1888.

A las tres en punto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Balaguer, contestando a la pregunta hecha por el señor Romero Girón sobre alteración del orden público en Filipinas, dice que allí la tranquilidad es completa, y que carecen de fundamento las noticias de que se hizo eco el exministro de Gracia y Justicia.

El general Salamanca, a continuación, pregunta al mismo ministro lo ocurrido hace tiempo en una manifestación verificada en Filipinas por algunos indígenas exigiendo la expulsión del arzobispo, y qué género de medidas adoptaron el capitán general y el gobernador civil, a quienes se debe exigir la responsabilidad que corresponda por no haber disuelto dicha manifestación.

Pregunta también por el expediente de la Aduana de la Habana y por el tipo de nuestros fletes que parecen resultar más costosos en la Compañía Trasatlántica desde Manila a la Habana que a Liverpool, con lo cual resulta que favorecemos a las compañías extranjeras.

El señor Balaguer, contestando a todo ello, dice que la manifestación citada no fué tan grave como se ha dicho, que los tribunales entienden en el asunto, que sobre el expediente de la Aduana de la Habana la dirección y los jefes del ministerio han dictaminado ya, que se conforma con dicho informe y que el expediente volverá a la Habana para que ciertos hechos dudosos puedan esclarecerse debidamente.

Sobre lo de los fletes expone que él nada puede hacer, puesto que la Compañía Trasatlántica cumple con el contrato convenido, y que aceptará un debate sobre este punto cuando se le pruebe lo contrario.

El señor Salamanca pretende replicar, y el Presidente da por terminado el incidente.

Enseguida el señor Fuenmayor pide que no se declaren cesantes a los individuos del Banco de España, a quienes interesaba la moción por él presentada cuando se discutía la ley de recaudación de contribuciones.

Sobre lo procedente ó no que sería esto, se promueve un ligero incidente, sostenido por los señores Puigcerver, Alvarez y conde de Tejada de Valdovinos.

En la orden del día continúa el debate sobre los alcoholes y el marqués de Fuensanta contesta al discurso de ayer del señor García (don Diego).

El tercer turno lo consume don Alberto Bosch.

Analizó las diversas clases de vinos y alcoholes; su composición química, los diversos precios que alcanzan en las distintas regiones; los perjuicios que reporta el abuso del alcohol; de la importación y exportación del mismo.

El señor Ríco le contestó diciendo que no es partidario del establecimiento de un impuesto muy subido para empezar, a fin de evitar los fraudes. Se extiende en consideraciones referentes a la fabricación de los vinos falsificados ó artificiales, y contestando con ocasión de su discurso a los diferentes oradores que han terciado en el debate.

TELEGRAMAS.

Londres 26.—Los corresponsales en Berlín del Times y del Daily News, aseguran que Alemania y Austria están firmemente resueltas a aumentar los derechos de entrada de los trigos procedentes de Rusia.

Añaden que Rusia por su parte ha dispuesto el aumento de los derechos de entrada que actualmente pagan los carbones.

Viena 27.—A juzgar por el lenguaje de la prensa rusa y alemana y de los mutuos ataques que se dirigen a propósito de la cuestión comercial, no sería de extrañar un rompimiento formal entre los gobiernos de Berlín y San Petersburgo.

Buda Pesth 27.—Continuando el señor Tisza en la Cámara, sobre la participación de Hungría en la Exposición de París, declaró que cada uno era libre de concurrir ó no a la Exposición, pero que en vista de que aumenta por momentos la excitación que reina en Francia, apesar de los esfuerzos del Gobierno francés y de la nación entera, podría verse en peligro la propiedad ó la bandera nacional de Hungría.

Terminó declarando que esperaba que Francia no consideraría que una injuria el que Hungría no tome parte oficialmente en la Exposición de 1889.

Viena 27.—Las palabras de Tisza sobre la situación de Francia, han producido grandísima sensación en Viena y en Pesth, considerándolas como un acto impolítico y una presión odiosa para impedir la participación de Hungría en la Exposición de París.

En los círculos y en los partidos de la derecha han causado grande indignación.

La agitación ha aumentado de una manera extraordinaria, cuando se ha hecho público que Tisza, dirigiéndose a un grupo de diputados en los pasillos de la Cámara, les dijo formalmente que la guerra estallaría en el año próximo.

Todos se quedaron mudos de sorpresa excepto el señor Kairdi, quien, encarándose con el señor Tisza, le dijo: «¡Sois un miserable!»

París 27.—Con motivo del aniversario de represión de los Comunistas en 1871, numerosos revolucionarios han visitado hoy el Cementerio del Padre Lachaise, pronunciando los discursos de rigor.

Varios oradores atacaron rudamente el boulangismo, y los gritos de «abajo Boulanger» se repitieron incesantemente.

Siguió a estas demostraciones un verdadero cofiteo, en el que un partidario del general disparó tres tiros de revólver contra los anarquistas, hiriendo a dos de ellos.

Los ministros Floquet y Lockroy han ido a inaugurar un Liceo, siendo muy aclamados.

El primero de dichos políticos, recibiendo a los oficiales de la guarnición, dijo que el gobierno contaba con la fidelidad y decisión del ejército para defender la libertad y la república contra cualquiera que atentase a las mismas.

Zánger 26.—Corre el rumor de que el Scheriff Elmarane, pretendiente al trono, ha sido muerto, y que muchos de sus partidarios han sido también muertos ó heridos.

Londres 23.—Ayer se celebraron en Irlanda seis grandes meetings para protestar contra la intervención del Papa en los asuntos de Irlanda.

Se pronunciaron violentos discursos, acordándose prescindir por completo de todas las imposiciones que contiene el breve pontificio y hacer caso omiso de sus advertencias y consejos.

A los meetings asistió grandísima concurrencia, no registrándose ningún incidente grave.

Las autoridades se limitaron a tomar medidas de precaución, sin verse precisadas a intervenir en ningún tumulto, como se temía.

Bolsín del día 27.

Contado, 00'00.
 Fin de mes, 68 42 dinero.
 Próximo, 68'62.
 Barcelona: interior, 68'45.
 Exterior, 71'22.
 Amortizable, 85'90.
 Cubas, 100'70.
 Banco de España, 419'60.

Cotización oficial del día 26.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Ant.	Var.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	68 40	10	»
Idem id. pequeños...	68 50	15	»
Idem id. fin corriente...	68 40	15	»
Idem id. fin próximo...	68 60	25	»
Idem id. al 4 por 100 exterior...	71 05	20	»
Idem id. pequeños...	71 00	15	»
Deuda amortizable al 4 por 100...	00 00	»	»
Idem id. pequeños...	85 95	05	»
Billetes hipotecarios de Cuba...	100 85	10	»
Anualidades de Cuba...	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	»	»
Obligaciones municipales...	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Océdulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100...	102 35	»	»
Acciones del Banco de España...	419 00	»	»
Compañía de Tabacos	104 25	»	»

PLAZAS	Difer.	Benef.	PLAZAS	Difer.	Benef.
Albacet	0-50	»	Lorca	0-65	»
Alicoy	0-15	»	Lugo	0-25	»
Alicant	0-25	»	Málaga	0-20	»
Almeri	0-25	»	Murcia	0-25	»
Avila	0-50	»	Orense	0-15	»
Badjos	0-40	»	Oviedo	0-25	»
Barce	0-15	»	Palencia	0-25	»
Bejar	0-25	»	P. de M.	0-55	»
Bilbao	0-15	»	Pamp.	0-40	»
Burgos	0-25	»	Ponte	0-25	»
Cáceres	0-40	»	Reus	0-15	»
Cádiz	0-15	»	Salam	0-25	»
Cartag	0-30	»	S. Seb.	0-15	»
Castell	0-50	»	Santor	0-25	»
C. Real	0-50	»	St. Cruz	0-25	»
Córdoba	0-25	»	Tene	1-00	»
Corua	0-25	»	Santia	0-25	»
Cuenca	1-25	»	Segovi	0-40	»
Ferrol	0-25	»	Sevilla	0-25	»
Gerona	0-25	»	Soda	0-75	»
Gijón	0-25	»	Tarrag	0-25	»
Granad	0-25	»	T. de la	0-25	»
Guadl.	0-50	»	Reina	0-65	»
Haro	0-25	»	Ferrel	0-25	»
Huelva	0-25	»	Toledo	0-50	»
Huesca	0-25	»	Tudela	0-50	»
Jaen	0-25	»	Valenc	0-15	»
J. de F.	0-15	»	Vallad.	0-25	»
Leon	0-40	»	Vigo	0-15	»
Lérida	0-15	»	Vitoria	0-25	»
Linares	0-10	»	Zamora	0-40	»
Logroñ	0-40	»	Zarag	0-15	»

LOTERÍA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado el 28 de Mayo de 1888.

PREMIOS MAYORES.

Núms.	Premios.	PUEBLOS.
24643	80000	Sueca. Madrid.
18088	40000	Bilbao C. Real.
21686	20000	Grao. Castell.
14277	5000	A de Henares.
7877	5000	
4128	2500	Manresa. Barc.
25062	2500	Madrid.—Id.
20256	2500	Mad. Orense.
12485	2500	Orense. Sevilla.
12561	2500	Carab. Valencia.
25097	2500	Sabad. Unión.
21874	2500	Mad. Ponferr.
12905	2500	Mahon. Cart.
1478	2500	San Lor. Grao.
2190	2500	
15447	2500	
22747	2500	
4920	2500	
4318	2500	

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Decena.
99 10 3
Centena.
413 397 807 296 753 276 269 420 133 489 551 044 479 662 751 519 097 860 163 375 875 165 738 532 735 430 273 601 506 438 517 859 763 772

Mil.
154 695 971 116 981 061 961 863 719 002 898 698 461 011 595 405 504 080 512 815 044 516 634 141 582 389 769 973 457 329 792 892 493 107 418 077 642 137 398 748 577 485
Dos mil.
162 161 205 829 576 955 650 892 306 711 694 440 696 400 219 824 737 040 333 759 651 464 206 126 108 613 327 844 768 621 873 480 360 641 547 976 609
Tres mil.
593 207 301 658 345 443 725 190 313 393 249 756 362 727 442 260 285 641 008 635 813 446 174 411 397 168 290 460 264 115 629 647 939 423 066 823
Cuatro mil.
323 645 081 043 535 720 701 622 295 681 548 077 497 994 152 741 017 365 532 484 407 700 137 103 694 838 427 428
Cinco mil.
540 793 501 185 548 862 407 281 041 827 318 483 569 749 010 496 960 178 078 731 567 016 890 784 271 649 846 528 752 662 934
Seis mil.
234 828 643 868 896 504 509 930 148 502 820 028 708 254 387 184 711 404 145 580 167 142 369 777 285 181 596 639 109 318
Siete mil.
542 648 284 374 421 896 098 256 557 129 074 765 664 497 583 273 870 661 432 021 175 833 336 883 075 241 441 176 642 501 150 963 316 575 392 918 987 740

Ocho mil.
804 782 770 507 410 594 930 705 271 089 345 843 859 768 117 442 684 718 118 381 710 853 917 309 058 047 794 496 988 750 660 430 219 233 106 270 172 487
Nueve mil.
663 525 878 988 482 760 642 073 179 649 288 121 553 444 412 261 498 895 720 786 332 254 700 185 251 857 718 231 024 102 580 617 301 492 994 534 980 734 019 952
Diez mil.
492 765 368 703 772 791 931 622 136 318 694 257 297 999 344 618 325 427 305 835 543 134 301 917 455 419 544 545 561 352 071 890 383 529 069 164 577 299 498
Once mil.
168 020 794 771 944 815 712 375 134 125 244 895 025 864 950 237 672 416 422 502 976 922 707 718 195 150 933 413 858 311 531 522 143 448 641 001 080 688 915
Doce mil.
722 326 436 966 069 892 510 180 128 527 446 198 653 050 763 464 035 323 309 625 054 837 440 045 489 332 022 109 791 184 281 301 082 601 608 974 219 556 579 622 982 932 373
Trece mil.
735 525 989 939 924 230 486 944 460 533 055 201 821 953 635 704 935 111 173 164 489 745 779 464 916 152
Catorce mil.
547 401 907 383 134 297 799 645 011 863 380 021 092 905 853 170 020 155 669 858 140 122 013 523 727 871 619 519 784 963 661

Quince mil.
913 696 039 979 299 556 633 049 018 063 086 801 229 179 201 825 576 608 407 287 759 905 701 180 095 091 414 204 007 448 249 126 359 488
Dieciséis mil.
122 107 542 103 990 364 393 969 430 408 863 189 233 363 501 714 435 266 040 635 396 441 593 281 503 149 906 559 222 417 486 414 880 608 980
Diecisiete mil.
641 855 998 080 007 646 865 427 259 176 313 158 610 828 279 161 532 029 978 058 729 854 201 870 770 538 129 683
Dieciocho mil.
070 010 331 036 320 504 793 222 078 809 912 958 970 158 920 717 173 489 826 163 843 872 076 507 969
Diecinueve mil.
167 627 160 992 370 575 685 674 949 326 206 240 600 823 601 475 974 556 305 728 719 463 065 723 312 017 635 253 985 976 706
Veinte mil.
413 460 264 803 708 591 655 884 181 313 544 235 141 131 103 606 671 808 907 674 855 227 174 610 800 940 648 011 634 462 314 287 673 865 231 265 356
Veintimil.
284 854 323 524 265 213 734 147 548 346 464 500 440 596 622 931 554 799 820 620 426 782 194 472 136 682 529 545 581 107 913 255 175 057 365 000 295 213 812 473 805 383
Veintidos mil.
547 997 230 653 426 921 617 928 266 751 928 316 642 466 714 872 136 633 036 187 585 235 513 408 381 525

Veintitres mil.
552 695 961 529 204 385 554 817 652 499 051 746 587 872 545 859 894 294 567 912 534 606 866 094 306 417 010 039 405
Veinticuatro mil.
308 307 247 827 706 530 614 349 748 504 032 136 945 889 62

ULTIMA HORA

Barcelona 27. De los telegramas de «El Correo» tomamos lo siguiente:

Brillante aspecto presenta el Palacio de Bellas Artes, donde deben verificarse los juegos florales.

Distinguidas damas luciendo preciosos trajes y ricas alhajas, forman en la espaciosa escalinata que conduce al doble estrado, capaz para cuatrocientas personas. El testero es el lugar destinado a la reina de la fiesta. El jurado y los poetas premiados están a la derecha. Hay siete sillones destinados a la Corte. La barandilla está cubierta de flores y arbustos y la galería llena de guiraldos y ricas damas con el escudo de Cataluña.

En ricas colgaduras, los escudos de las cuatro provincias catalanas. El salón completamente lleno, calculándose que hay cinco mil personas.

La banda municipal ameniza la fiesta. Banderas de todas las naciones ondean en las ventanas.

El público ha asaltado los sitios destinados a las autoridades y corporaciones. La entrada ha sido tumultuosa.

Las señoras son obsequiadas con ramos. Los periodistas ofrecieron un precioso bouquet a la Sra. Pardo Bazán que se hallaba en el salón.

A las tres y media de la tarde los acordes de la marcha real anunciaron la llegada de SS. MM. al Palacio de Bellas Artes.

S. M. la Reina entró llevando de la mano derecha a la Princesa de Asturias. Seguía la Duquesa de Fernán-Núñez con la Infanta María Teresa.

Detrás iban el Sr. Sagasta, el Marqués de Rius y Taulet, los Obispos de Barcelona, Vich y S. Luis de Potosí; el general Blanco, los jefes de Palacio, la Marquesa de Monistrol y otros.

Indescribible entusiasmo y aclamaciones al Sr. Sagasta por inaugurar la fiesta en catalán.

D. Eduardo Toda leyó un discurso, haciendo la historia de la literatura catalana.

El Secretario leyó el veredicto del jurado que dedica sentidos párrafos a los poetas muertos desde el último certamen.

Al abrirse los pliegos el poeta premiado con la flor natural resultó ser don Jaime Collet, presbítero, quien la ofreció a S. M. la Reina, nombrándola Reina de la fiesta.

S. M. la Reina, entre los aplausos, vitores y vivas, ocupó el sitio de honor, bastante emocionada.

Las infantas se sientan en un cogen a los pies de S. M.

Continúa la lectura de las poesías, y S. M. la Reina entrega los premios.

El Sr. Menéndez Pelayo leyó un discurso de gracias, catalán, haciendo una brillante historia y una calorosa defensa de la lengua catalana, siendo interrumpido con muchísimos aplausos.

Terminó el acto el Sr. Sagasta con las siguientes palabras:

«Se ha acabado la fiesta dels jocs florals (Grandes aplausos).»

S. M. la Reina se retiró entre bravos y aclamaciones a los gritos de «Viva la Reina de la fiesta! Viva la condesa de Barcelona!»

De los telegramas de «El Resumen» copiamos el siguiente:

Barcelona 28. Anoche estalló aquí una gran tempe-

tas y descargó una lluvia copiosísima que ha continuado esta mañana.

Aclaró un poco el tiempo y salieron las tropas de los cuarteles; pero habiendo comenzado otra vez a llover, se ha suspendido la revista militar.

Los catalanistas celebraron anoche un gran banquete de cuatrocientos cubiertos, presidido por el Sr. Menéndez Pelayo.

Asistieron representantes de todas las comarcas donde se habla el catalán, y muchos literatos de la antigua Provenza.

El Rey de Suecia salió ayer tarde de la Plaza de Toros verdaderamente entusiasmado del espectáculo y del «Guerrita». No se entusiasmó menos por la noche oyendo cantar a Gayerre.

Dentro de pocos momentos emprenderá la corte su excursión a Monserrat.

SE ARRIENDAN

por 4 años y medio la fábrica de harinas denominada La Prosperidad y molino entendido por el del Marqués, constando la primera de máquina de vapor, turбина y demás artefactos correspondientes a tal industria y suficientes para el movimiento de nueve muelas, existen grandes almacenes, cuartos y varias habitaciones.

El molino posee seis muelas movidas por fuerza hidráulica producida por el río Segura.

Corresponde igualmente al arriendo un magnífico huerto de 12 tahullas y algunos terrenos mas, y una barca de pasaje.

Hasta el día 31 del corriente se admiten proposiciones por escrito que deberán ser dirigidas a los Alcabas Testamentarios del finado D. Alberto Giménez Caballero, entregando estas en la oficina Central de Consumos de esta población.

1.ª Señoras profesoras: ¿Se han concertado ustedes antes de ir a la Junta preparatoria, marcada por la ley, para proponer en ella que uno de los programas había de ser el de Economía doméstica?

2.ª ¿En caso afirmativo, han intentado poner en ridículo la inmaculada honradez de su digno presidente?

3.ª ¿Se han aprovechado para ello de la inexperiencia en tales actos del referido digno Sr. Presidente?

4.ª Sr. Fiscal del tribunal de oposiciones: ¿Qué medidas ha tomado V. S. para prohibir que aparezca públicamente en los ejercicios de oposición el programa de Economía doméstica, en vez del de Higiene doméstica, que taxativamente está marcado en la ley para proveer escuelas elementales de niñas?

5.ª ¿Qué precauciones tomó V. S. para evitar que desde la práctica del ejercicio escrito por las opositoras a la lectura del mismo, por cada una de las ejercitantes hubiese día inhábil?

6.ª ¿Qué motivo medió para que el lunes último en la tarde y en la lectura de los pliegos no saliesen a la mesa presidencial todos los que habían de leerse por las opositoras?

7.ª ¿Qué causa influyó en V. S. para aceptar la proposición del digno Sr. Presidente, de suspender el acto, para continuarlo en el día siguiente, siendo las siete de la tarde y quedando un solo pliego que leer por su respectiva opositora?

8.ª ¿Por qué el indicado pliego no salió a la palestra en unión de sus compañeros, y visto que dicho acto no podía suspenderse hubo necesidad de ir a buscar el tal pliego a la biblioteca del Instituto, donde se supone que estaría guardado, separado de sus compañeros, puesto que no salió junto con ellos?

9.ª V. S. como Fiscal de la ley debe explicar las causas que influyeron para que las señoras examinadoras admitiesen labores concluidas en el ejercicio práctico de las mismas, puesto que taxativamente están expresadas en el reglamento las que han de practicar las opositoras y sobre las cuales ha de recaer la censura, para el mérito que ha de contraer cada una de las ejercitantes. Pues este hecho está en abierta oposición con lo leído por el Sr. Secretario del tribunal antes de verificar el mencionado acto.

10.ª ¿Qué juicio ha formado V. S. entre la calidad y riqueza de las labores concluidas presentadas, y la posición social de las aspirantes que las han presentado, como también del tiempo material que se necesita emplear para la confección de aquellas?

11.ª ¿En estos últimos ejercicios de oposición ha cumplido V. S. fielmente sus deberes como fiscal de la ley, para inspirar garantías de regularidad y confianza a las opositoras que han de ejercitarse en actos como este en tiempos venideros?

12.ª ¿Para llenar fielmente los deberes de su cargo en los actos de oposiciones a escuelas vacantes, tiene V. S. obligación de hacer advertencias a los dignos presidentes, cuando estos se apartan de la línea de conducta que deben seguir ajustándose estrictamente a la ley? El tribunal de la pública opinión murciana queda esperando la contestación a este interrogatorio para fallar de plano.

Felicitamos al Ayuntamiento de Cieza y al pueblo que administra por la adquisición de una profesora de tan relevantes conocimientos, mostrados en pública oposición, y que no dudamos que elevará la educación e instrucción de las niñas a una altura que es difícil calcular.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea por tres ó cuatro cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas de 11 tipos ocho a una columna. Efectos sencillos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago 1 día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 ptes. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las espaldas en nuestra imprenta.

EL HIERRO BRAVAIS. Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, a las que su médico aconseja el empleo del HIERRO BRAVAIS, soporarán sin fatiga las gotas de HIERRO BRAVAIS con preferencia a todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS. no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningún sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni a cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. FARMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS. Los colores pálidos, adicción tan generalizada entre las jóvenes el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mal y número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

EL HIERRO BRAVAIS. devuelve a la sangre el color perdido con la enfermedad. NUMEROSAS IMITACIONES. Exigir la firma, R. BRAVAIS impresa en rojo. Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

Almanaque. Mayo, 31 días.

Calendar table for May 1903. Days: Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes. Dates: 1-31.

Boletín religioso.

Sábado.—Mañana: S. Fernando Rey de España y S. Palatino m.r. Noche.—Mañana en la iglesia del Rosario, y se aplica por don Juan Brunet y Casas, misas de medias horas, y en la de Capuchinas por D.ª Ramona Navarro Villanueva, misa de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMBA. Función para mañana noche. La comedia: 3 actos El sombrero de copa y La gran vía.—Entrada general 3 reales, y butacas 2 ptas.

Anuncios.

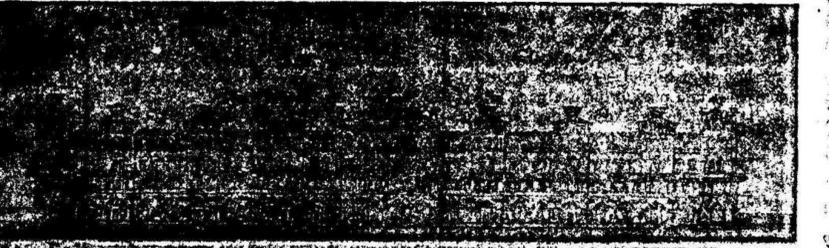
NO MAS CALENTURAS. Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

CLAUSELL. Portiers, juegos completos color caoba ó negro, a 10 y 12 real s. Butacas llamadas de Torreveja, desde 20 reales una a 70, de gran lujo, y sillones para niños. Vinos y licores en gran cantidad a cualquier precio aceptable, y al por menor barato.

Inyección de Grimault C al Mático. Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inocua que no contiene sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos. Depósito en PARIS: GRIMAULT C, 8, Rue Vivienne.

ABRIL 1888 Exposición Universal de Barcelona SEPTIEMBRE 1903



GRAN HOTEL INTERNACIONAL Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado ex profeso, declarado oficial por el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España.

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Monjuich, el Barrio de la Bolsa, la Avenida de la Exposición y las Ramblas. Alumbrado eléctrico. Cocina de primer orden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones a los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS. Crema de arroz y polvos de fresa. Con estos dos grandes y baratinos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granulación, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1.50 pesetas bote de 60 granos. Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1.50 rosado para pálidas. En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, num 5.

CLAUSELL. Portiers, juegos completos color caoba ó negro, a 10 y 12 real s. Butacas llamadas de Torreveja, desde 20 reales una a 70, de gran lujo, y sillones para niños. Vinos y licores en gran cantidad a cualquier precio aceptable, y al por menor barato.

CLAUSELL. Calle de Lúcas, frente al Casino. VERDAD: COMO SIEMPRE.

Esquelas de funeral y entierro, se admiten en la redacción de nuestro periódico, hasta las doce del día. para su inserción en el mismo, hasta las doce del día.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Graso de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Gota y Esciatismo. Cura el Raquitismo en los Niños. Es prescrito por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

CAFE NERVINO MEDICINAL. MARAVILLOSO SECRETO IRANI. Cura todos los padecimientos de la cabeza, incluidos los migrañas, los males de cabeza, el insomnio, los nervios, y los de la herida en el estómago.—Se vende a 12, 20 y 30 cént. por en las principales Farmacias de España. Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid. Especialidad en SIBIRIA, Veneno, Estomatitis e Impetigo. SUS OJOS PÍLDORAS TÓMICO GENTILES. curan la debilidad, impotencia, espermatozoides y peligro.—Se venden en las principales Farmacias de España por 30 cént. cada una y se remiten por el correo. MADRID CARRETAS 39.

En Murcia: Farmacia de M. Martínez.

VALS. Autorización del Estado y de la Academia. Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, muy digestiva; todos males del estómago. Précleuse. Bilis, cálculos hepáticos, ictericia, gastralgia. Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Hiedra, Diabetes, cólicos. La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes mas antiguas que han fundado la estación dando a conocer universalmente el nombre de Vals. Ella invita los consumidores a desconfiarse de las aguas a precios reducidos que tratan de sustituirse a las que el cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobación. Les recomienda su gusto agradable, Una botella por día. En Murcia: Ferrer hermanos.

GRAN DEPÓSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA. Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos pomadas y las acreditadas cremas de Orza, de Simón y de Charles Fay. PRECIO SIN COMPETENCIA BAZAR VENEZIANO PRÍNCIPE ALFONSO. 16.

MELANOGENE. tintura ruscicole. DE DIQUEMARE Aine. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas. MELANOGENE. Caja para negro, 7.50 pesetas. calle de Zoco, numero 5.

ENOLATURO PADRÓ REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro. Venia al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

PARSONS, GRAEPEL Y STRIGESS (antes Parsons y Graepel.) DESPACH: Montera, 16.—DEPÓSITO: Cláudio Coello, 43. MADRID. ALAMBICQÜES y demás máquinas catalógos gratis y francos a quien los pida. Sucursal en Valladolid; acera de Recoletos, 6.

GOTA·PIEDRA·REUMA. No pueden ser curados sin LITINA. Las Sales de Litina granuladas efervescentes de Ch. LE PERDRIEL, pagadas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arentillas y arenas (uratos insolubles arraestrados por las secreciones uricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas. PARIS: Le Perdriel, 31, rue Milton. VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL RUBIO. Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental. Especialidad en gafas, lentes, en óptica, espejos de mano, de pared, de mesa, quinqués, espejos, meteorología, astronomía, etc. a precios de fábrica.